

Programas de Postgrado
y Desarrollo Profesional
con Estructura Modular

Curso académico 2022-2023

EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO

del 15 de febrero al 22 de diciembre de 2023 (fechas según módulos)

Características: curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Facultad de Educación

PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

Curso 2022/2023

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster, Especialista o Experto, el estudiante debe estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Para el resto de acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

Este programa modular está destinado al siguiente alumnado:

- Educadoras/es sociales titulados.
- Educadoras/es sociales habilitados con carrera universitaria.
- Personal que esté desarrollando la función de educador/a penitenciario en las administraciones generales y autonómicas en materia penitenciaria, con carrera universitaria.

1. Presentación y objetivos

Analizar la educación social penitenciaria en el

ámbito penitenciario español desde aproximaciones multidisciplinares a la delincuencia.

Estudiar los fundamentos de la Pedagogía social

penitenciaria para la intervención socioeducativa en los diversos escenarios del ámbito penitenciario

Reconocer las claves del tratamiento penitenciario desde

una perspectiva crítica y socioeducativa.

Conocer las diversas tipologías de programas

socioeducativos y acciones para el tratamiento individualizado y grupal del tratamiento, así como las formas especiales de ejecución de las penas y las medidas alternativas.

Identificar las políticas y servicios público-privadas

para la reincorporación e inclusión sociocomunitaria de las personas privadas de la libertad en procesos de semilibertad y libertad definitiva.

Profesionalizar la educación social penitenciaria.

2. Contenido y programa

2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS	Precio Material
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	EXPERTO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO	15	100,00 €
MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE	MÁSTER PROPIO EN EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO	60	100,00 €

2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0001	EL ÁMBITO PENITENCIARIO del 15 de febrero al 15 de marzo de 2023.	5	200,00 €
0002	LA EDUCACIÓN SOCIAL PENITENCIARIA del 16 de marzo al 28 de abril de 2023.	5	200,00 €
0003	ESCENARIOS DE LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO del 1 al 31 de mayo de 2023.	5	200,00 €
0004	TIPOLOGÍAS DE PROGRAMAS Y ACCIONES del 1 de junio al 14 de julio de 2023.	15	600,00 €
0005	FORMAS ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE LAS PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS del 11 de septiembre al 30 de octubre de 2023.	15	600,00 €
0006	LA REINCOPORACIÓN SOCIOCOMUNITARIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL del 1 de noviembre al 22 de diciembre de 2023.	15	600,00 €

2.3 Descuentos

2.3.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

2.3.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Educadoras/es sociales colegiados en los diversos colegios profesionales del Estado.

Descuento aplicado: 15%.

2.4 Itinerario

2.4.1 EXPERTO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO (DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO)

Para obtener la titulación EXPERTO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO es necesario:

Aprobar los 15 créditos correspondientes a los módulos 0001, 0002 y 0003.

2.4.2 MÁSTER PROPIO EN EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO (MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE)

Para obtener la titulación **MÁSTER PROPIO EN EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO** es necesario:
Aprobar los 60 créditos correspondientes a los módulos 0001, 0002, 0003, 0004, 0005 y 0006.

2.4.3 Complemento al itinerario

EXPERTO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO

MÓDULOS Y CRÉDITOS

TEMAS

UD

EL ÁMBITO PENITENCIARIO (5 Cr)

EL SISTEMA PENITENCIARIO ESPAÑOL

Aproximaciones internacionales a la privación de la libertad

Marco normativos y políticos

Características sociodemográficas y criminológicas

Ejecución Penal y Reinserción Social.

APROXIMACIONES DISCIPLINARES A LA DELINCUENCIA

Teorías sociológicas

Teorías biopsicológicas

Teorías críticas

LA EDUCACIÓN SOCIAL PENITENCIARIA (5 Cr)

FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL PARA LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN PRISIONES

Principios científicos, éticos y disciplinares para la

educación social penitenciaria

Modelos de intervención socioeducativa

Bases para la intervención socioeducativa compleja y sistémica

LA EDUCACIÓN SOCIAL PENITENCIARIA

Marcos políticos y normativos para la Educación

Social Penitenciaria

Historia de la identidad profesional de las/los educadoras/es penitenciarios

Funciones y competencias socioeducativas en el ámbito penitenciario.

ESCENARIOS DE LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO (5Cr)

ESCENARIOS DE LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL MEDIO PENITENCIARIO

El medio cerrado, la semilibertad y la libertad definitiva

CLAVES DEL TRATAMIENTO PENITENCIARIO

El tratamiento penitenciario y la reinserción

MÁSTER PROPIO EN EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO

MÓDULOS Y CRÉDITOS

TEMAS

UD

TIPOLOGÍAS DE PROGRAMAS Y ACCIONES (15 Cr.)

PROGRAMAS INDIVIDUALIZADOS Y GRUPALES DE TRATAMIENTO

Los programas individualizados y colectivos de tratamiento (El acompañamiento, estrategias individuales, colectivas)

TIPOLOGÍAS DE PROGRAMAS

Programas sociales

Programas escolares

Programas sociolaborales

Programas socioculturales

Programas de salud

Programas específicos

FORMAS ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE LAS PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS (15 Cr.)

TIPOLOGÍAS DE FORMAS ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE LAS PENAS

Centros de inserción Social

Unidades dependientes

Comunidades terapéuticas

Comunidades extrapenitenciarias

MEDIDAS ALTERNATIVAS

Pena de trabajo en beneficio de la comunidad, de la suspensión de la ejecución de penas privativas de libertad y de la libertad condicional, la libertad vigilada postpenitenciaria

LA REINCOPORACIÓN SOCIOCOMUNITARIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL (15 Cr.)

SEMILIBERTAD Y LIBERTAD DEFINITIVA

Preparación a la libertad y consecuencias del internamiento

Administraciones públicas nacionales, regionales y
locales Entidades del tercer sector y ONG's

3. Metodología y actividades

La metodología del experto consta de las siguientes actividades (A):

A.0. Actividades prácticas en la Plataforma aLF (Tema 0).- Actividades encaminadas a familiarizarse con el entorno tecnológico de formación de aLF (foros, tareas, calificaciones, noticias,¿).

A.1. Realización de un mapa conceptual sobre los aspectos principales del ámbito penitenciario en España.

A.2. Foro sobre análisis teórico y crítico sobre los fundamentos de la Pedagogía Social para la intervención socioeducativa en prisiones y la Educación social penitenciaria.

A.3. Inventario de recursos sobre Identificación de una descripción general de los escenarios de la acción socioeducativa en el ámbito penitenciario.

A.4. Desarrollo de un análisis práctico sobre un caso de tratamiento penitenciario.

Cuestionario de evaluación.- Se cumplimentará un cuestionario de evaluación sobre el curso y una autoevaluación personal.

La metodología del master consta de las siguientes actividades (A):

A.0. Actividades prácticas en la Plataforma aLF (Tema 0).- Actividades encaminadas a familiarizarse con el entorno tecnológico de formación de aLF (foros, tareas, calificaciones, noticias,¿).

A.1. Informe sobre justificación normativa y sociopedagógico del tratamiento penitenciario.

A.2. Foro sobre análisis crítico de lecturas sobre tipologías de programas en el ámbito penitenciario y buenas prácticas.

A.3. Resolución de caso vinculado a formas especiales de ejecución de las penas y medidas alternativas.

A.4. Mapeo de recursos, políticas y servicios para la reincorporación e inclusión sociocomunitaria.

A.5. Diseño de un trabajo de máster como diseño individualizado o colectivo de tratamiento.

Cuestionario de evaluación.- Se cumplimentará un cuestionario de evaluación sobre el curso y una autoevaluación personal.

4. Duración y dedicación

Experto: EXPERTO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO (15cr).

Horas: 375.

Máster propio: MÁSTER PROPIO EN EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO (45cr.)

N.º de créditos total del programa modular: 60 cr.

Horas lectivas: 1.500 horas.

5. Material didáctico para el seguimiento del curso

5.1 Material obligatorio

5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Gil Cantero F, Carrasco, E. y Del Pozo, F. J. (2021). Educación Social Penitenciaria. (pp.45-67). En Del Pozo Serrano, F. J. (2021). Intervención educativa en contextos sociales. Educación Social especializada y comunitaria. Editorial Uninorte.

ADHEX (2011). El trabajo de Adhex en la prisión. Adhex prisiones.

Almeda, E. (2005). Pasado y presente de las cárceles femeninas en España. Sociológica. Revista de Pensamiento Social, 6, 75-106.

Antony, C. (2007). Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina. Nueva Sociedad, 208, 73-85.

Añaños-Bedriñana, F.T.; Yagüe, C. (2013). Educación Social en prisiones. Revista de Educación, 360, 7-12.

Añaños-Bedriñana, F.T. (2013). Formación educativa previa ante las discriminaciones: las mujeres reclusas en España. Revista de Educación, 360, 91-118.

Añaños-Bedriñana, F.T. (2012). Violencias y exclusiones. Enfoque socio-educativo y de la paz. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 59, 13-41.

Ayuso, A. (2001). La intervención socioeducativa en el tratamiento penitenciario. *Revista de Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 6-7. 73-79.

Campamins, C. (2013). REPENSANDO LA PRÁCTICA DEL EDUCADOR/A SOCIAL EN UN CONTEXTO PENITENCIARIO. UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS VOCES Y EXPERIENCIAS DE SUS PROTAGONISTAS. TFG de Educación Social. Barcelona: UB.

Caride, J.A.; Gradaille, R. (2013). Educar en las cárceles: nuevos desafíos para la educación social en las instituciones penitenciarias. *Revista de Educación*, 360. 36-47.

CICR (2014). Los Convenios de Ginebra y sus Protocolos adicionales.

Constitución Española (1978).

De la Cuesta, J.L. (1993). La resocialización: objetivo de la intervención penitenciaria. *Papers d'estudi i formació*, 12, diciembre 1993, 9-21.

Del Pozo, F.J. (2017). La educación en las prisiones españolas: formación y acción socioeducativa con reclusas drogodependientes. *Educación XXI*, 20(2), 343-363, doi: 10.5944/educXX1.19047

Del Pozo, F.J., (2015). Prevención y tratamiento en el ámbito penitenciario: las mujeres reclusas drogodependientes en España. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 26, 173-199.

Del Pozo, F.J. y Martínez, J. A. (2015). Retos del tratamiento penitenciario en Colombia: enfoque y acción diferencial de género desde la perspectiva internacional. *Revista Criminalidad*, 57 (1), 9-25.

Del Pozo, F.J.; Jiménez, F.; Turbi, Á.M. (2013). El tratamiento con mujeres: actuación socioeducativa y socio-laboral en prisiones, *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (22), 55-72.

Del Pozo, F.J. (2013) Las políticas públicas para las prisiones: una aproximación a la acción social desde el modelo socioeducativo [versión electrónica]. *Revista de Humanidades*, 20, Sevilla: UNED.

Del Pozo, F.J. y Añaños- Bedriñana, F.T. (2013). La Educación Social Penitenciaria ¿De dónde venimos? Y ¿hacia dónde vamos? *Revista Complutense de Educación*, 24 (1), 47-68.

Fermoso, P. (2003). ¿Pedagogía social o ciencia de la Educación social? *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 10,

61-86.

Foro Permanente de Salud Pública (2013). Salud penitenciaria y salud pública: derechos, responsabilidades y desafíos. Celebrado en la Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia).

Foucault, M. (2000). Vigilar y castigar. México. Siglo XXI. Franch, J. y Martinell, A. (1994). Animar un proyecto de educación social. La intervención en el tiempo libre. Barcelona: Paidós.

Garrido, V. y Gómez A.M. (1996). El Modelo cognitivo aplicado a delincuentes institucionales. El programa de pensamiento prosocial. Revista Complutense de Educación, 7 (2), 137-156.

Garrido, V. y Gómez A.M. (1995). La Educación Social en el ámbito penitenciario. Comunicación, Lenguaje y Educación, 27, 53-60. [

Gil, F. (2013). Derechos humanos y reeducación en las prisiones. El derecho a la educación en el modelo good lives. Revista de Educación, 360, 49-64.

Gil, F. (2010). La acción pedagógica en las prisiones. Posibilidades y Límites. Revista Española de Pedagogía, 245, enero-abril 2010.

Gilles, C. y Sallée, N. (2013). La educación puesta a prueba en un espacio de reclusión. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 22, 29-42.

Gómez Pavajeau, C.A. (2013). Interpretación y aplicación de normas Internacionales sobre derechos humanos en materias penal y disciplinaria. Revista Derecho Penal y Criminología. Volumen xxxiv ¿ número 96 ¿ enero-junio de Universidad externado de Colombia, 187-218.

Heidensohn, F. (2009). Women and social control. En Tim Newburn, Key Readings in criminology, London: Willian Publishing, 779-795.

I.E. Internacional de la Educación (2007). Resolución sobre la educación en los establecimientos Penitenciarios. Berlin: Education International.

Instituto de la Mujer. (2005). Realidad social de las mujeres in techo, prostitutas, ex reclusas y drogodependientes de

España. Madrid: Instituto de la Mujer.

Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la Exclusión social: Complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, 1, 173-186.

Juliano, D. (2009). Delito y pecado. La transgresión en femenino. *Política y Sociedad*, 46, 79-95.

Mapelli, B. (2006) Una nueva versión de las normas penitenciarias europeas. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 8, 1-44.

Martín, V.M.; Vila, E.S.; de Oña, J.M. (2013). La investigación educativa en el ámbito de las instituciones penitenciarias: panorámica, desafíos y propuestas. *Revista de Educación*, 360, 16-35.

Martín, V.M. (2009). Los jóvenes internados en prisiones andaluzas. Sus actitudes ante los procesos de reeducación, en *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 16, 149-157.

Morán, J.A. (2004). LA FIGURA DEL EDUCADOR SOCIAL PENITENCIARIO DE MEDIO ABIERTO. Comunicación al IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL. Santiago.

ONU (1996). Pacto Internacional de los Derechos civiles y políticos.

Parlamento Europeo (2008). Informe sobre la situación especial de las mujeres en los centros penitenciarios y las repercusiones de la encarcelación de los padres sobre la vida social y familiar. Bruselas: Parlamento Europeo.

Pedagogía Social. Revista interuniversitaria. (2013). Número 22 dedicado a Educación Social en prisiones.

Pérez, G. (2005). Educación Social. *Revista de Educación*, 336, 7-18.

Poehlmann, J. (2005). Representations of attachment relationships in children of incarcerated mothers. *Child Development*, 76, 679-696.

Revista de Educación. Monográfico, 360. La educación en instituciones penitenciarias. Historia, políticas públicas y buenas

prácticas.

Revista Galega de Educación (2014). Número 59. O RETO DE APRENDER NOS CÁRCERES.

Scarfó, F.J. y Aued, V. (2013). El derecho a la educación en las cárceles: abordaje situacional. Aportes para la reflexión sobre la educación como derecho humano en contextos de la cárcel. Revista Electrónica de Educación, vol. 7 (1). 88-98.

Scarfó, F.J. (2002). El derecho a la educación en las cárceles como garantía de la Educación en Derechos Humanos. Revista IIDH-Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 36, 291-324. [En línea]

SGIP. Secretaria General de Instituciones Penitenciarias (2014). El sistema penitenciario español.

SGIP. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (2014). Programas específicos para mujeres.

Shamai, M. y Riat-Billykochal (2008). Motherhood Starts in Prison: The Experience of Motherhood in Prison. Family process, 47, (3), 323-340

Townhead, L. (2006). Mujeres en la cárcel e hijos de madres encarceladas: Desarrollos recientes en el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas. Ginebra: Quaker United Nations Office.

Valderrama, P. (2013). La micropolítica de la función reeducadora en prisión. Revista de Educación, 360, 69-90.

Yagüe, C. (2011). Proyecto de Mediación familiar entre mujeres internas e Instituciones Penitenciarias y sus familias. Instituciones Penitenciarias, 1-4.

Yagüe, C. (2007). Mujeres en prisión. Intervención basada en sus características, necesidades y demandas. Revista española de investigación criminológica. REIC, 5, 1-24.

6. Atención al estudiante

TUTORÍAS

Las tutorías son el cauce adecuado para ponerse en contacto con su profesor/a y plantear las dudas que pueda tener respecto al desarrollo de su trabajo a lo largo del curso.

Los estudiantes podrán contactar con sus profesores a través del teléfono (en los horarios establecidos a tal efecto), personalmente (concertando una cita previa) o bien a través del correo electrónico.

Los estudiantes podrán mantener contacto con el EQUIPO DOCENTE del curso:

¿ Por correo electrónico:

- De la secretaría del curso

- Una vez le sea asignado su profesor/a tutor/a para todo el curso, a través del correo electrónico del mismo/a.

¿ Por teléfono:

¿ De forma presencial, a petición del estudiante, en las instalaciones de la Facultad de Educación de la UNED o en las facultades o colegios profesionales vinculados. Para ello deberá ponerse en contacto con la Secretaría del curso, a través del correo electrónico o telefónicamente.

¿ Por correo postal, en la siguiente dirección:

Francisco José del Pozo Serrano

Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Director del curso.

Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal,14.

Tlf. 91 398 6983. Despacho 2.61

28040 MADRID

francisd@edu.uned.es

www.uned.es

7. Criterios de evaluación y calificación

Criterios de evaluación:

El resultado final del curso será consecuencia de la valoración, por parte del Equipo Docente, de los diferentes informes presentados y actividades realizadas.

El/la estudiante colgará sus actividades finalizadas en el apartado ¿Tareas¿ de la plataforma aLF, siempre dentro del plazo especificado en la Guía de Estudio para la entrega de cada bloque temático o módulo.

El equipo docente evaluará las actividades del estudiantado con una calificación y con un comentario sobre el trabajo realizado. Los estudiantes encontrarán sus evaluaciones en el apartado ¿Calificaciones¿ correspondiente al bloque temático entregado, en la plataforma aLF.

Una vez finalizados todos los bloques temáticos y actividades del proceso de formación, se procederá a la evaluación global del curso, tomando en consideración las calificaciones parciales de cada actividad.

La calificación de cada una de las tareas se hará en función de una escala de 1 a 4, siendo 1 la nota mínima y 4 la máxima. Los criterios generales de evaluación de esta escala corresponden a los siguientes valores: 4 = Excelente; 3 = Muy bien; 2 = Bien; 1 = Incompleta. Solo en caso de que la actividad sea evaluada como ¿Incompleta¿, el/la estudiante deberá rehacer parte o la totalidad del trabajo, de acuerdo con las indicaciones que le facilite su profesor tutor/a.

MUY IMPORTANTE

La entrega de las actividades está secuenciada a lo largo del curso, en función de las lecturas y el proceso de aprendizaje esperado, por lo que deben respetarse los plazos de entrega establecidos. Los estudiantes deben tener en cuenta que el incumplimiento de la entrega en la fecha programada, hará que el estudiante no pueda obtener más del 75% de la calificación (es decir, como máximo 3 puntos). No obstante, la no entrega de las actividades correspondientes a dos Bloques consecutivos supondrá una evaluación negativa final del curso y por consiguiente, la no obtención del certificado correspondiente.

Por otra parte, para superar el curso será necesario haber cubierto satisfactoriamente los créditos estimados, mediante el estudio de los temas y la realización de la totalidad de las actividades y los trabajos prácticos correspondientes.

Será obligatoria la entrega y la evaluación favorable de todas las actividades del curso para poder obtener la correspondiente acreditación.

No se realizarán pruebas presenciales.

Calificación del Experto:A.1: 20%

A.2:20%

A.3: 20%

A.4: 30%

Calificación del Máster:

A.1: 20%

A.2: 20%

A.3: 20%

A.4: 20%

A.5: 20%

Conforme a la normativa de Formación Permanente de la UNED, las calificaciones finales serán APTO, NO APTO o NO PRESENTADO

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

DEL POZO SERRANO, FRANCISCO JOSÉ

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

MENACHO VEGA, LOURDES

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

ALVAREZ GONZALEZ, BEATRIZ

Colaborador - UNED

DEL POZO SERRANO, FRANCISCO JOSÉ

Colaborador - UNED

MELENDRO ESTEFANIA, MIGUEL

Colaborador - UNED

VAL CID, CONSUELO DEL

Colaborador - UNED

VIEDMA ROJAS, ANTONIO

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

GIL CANTERO, FERNANDO

Colaborador - Externo

GORDALIZA FERNÁNDEZ, ANA M^a GORDALIZA FERNÁNDEZ

Colaborador - Externo

MARTÍN SOLBES, VÍCTOR MANUEL

Colaborador - Externo

NICOLÁS LÓPEZ, ROCÍO

9. Matriculación

Del 7 de septiembre de 2022 al 13 de enero de 2023.

9.1 DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA PARA EL ACCESO

- DNI, pasaporte o NIF.

- Título

académico del grado o diplomatura de Educación social.

- Reconocimiento

de la habilitación como educadora/educador social.

- Hoja de servicio o contrato que indique desarrollando

la función de educador/a penitenciario en las administraciones generales y

autonómicas en materia penitenciaria, además del título de carrera

universitaria.

10. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.